



Dictamen de Seguridad Estructural



Edificio:



**Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 66
Progreso Industrial, Villa Nicolás Romero**

Solicitante:

**Instituto Mexicano del Seguro Social - IMSS
Delegación Estado de México Poniente
Jefatura de Servicios Administrativos**

Ubicación del Edificio:

**Calle Corregidora No. 1, Colonia Progreso Industrial
C.P. 54460, Villa Nicolás Romero, Estado de México**

Inspección Estructural:

CARSA Ingeniería S.A. de C.V.

09 de Noviembre de 2017



Contenido

Contenido	Página
1. Antecedentes	3
2. Elementos de Construcción	6
2.1 Cimentación	6
2.2 Estructura	6
2.3 Muros	6
2.4 Losas	6
2.5 Bardas	6
3. Albañilería y Acabados	7
3.1 Pisos	7
3.2 Muros	7
3.3 Plafones	7
3.4 Azoteas	7
3.5 Cancelería	7
4. Instalaciones	8
4.1 Instalación Hidráulica	8
4.2 Instalación Sanitaria	8
4.3 Instalación Eléctrica	8
4.4 Instalaciones Especiales	8
5. Observaciones de la Inspección	9
6. Conclusiones y Recomendaciones	10



1. Antecedentes

La **Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 66, Progreso Industrial**, está ubicada en la calle Corregidora No. 1, Colonia Progreso Industrial, C.P. 54460, Villa Nicolás Romero, Estado de México, (Foto 1).

Se trata de un edificio Médico-Hospitalario de 1 nivel, construido en 1948, (Fotos 2 y 3).



Foto 1. Ubicación de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 66 – Progreso Industrial, Villa Nicolás Romero, Estado de México

De acuerdo con el Artículo 139 del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal (RDF-2004) La **Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 66-Progreso Industrial**, se clasifica como: **Estructura del Grupo A**, cuyo funcionamiento es esencial y de máxima importancia, en tiempo ordinario y en casos de emergencia o desastre.



Foto 2. Vista de Fachada Frontal de la UMF No. 66 Progreso Industrial



Foto 3. Vista del Exterior de la UMF No. 66 Progreso Industrial



El Edificio Principal cuenta con un sistema mixto: una parte con estructura esquelética, de columnas y trabes de concreto reforzado, y otra con muros de carga de mampostería de block macizo confinados con castillos y cadenas de desplante y cerramiento de concreto reforzado. El sistema de cubierta es a base de tableros de losa plana maciza, también de concreto armado.

Los espacios están delimitados por los mismos muros de mampostería citados y divisiones de muros de tablaroca y durock. Cuenta con pisos cerámicos, y muros con acabado de mortero, yeso, pasta y azulejos. Los plafones son corridos, lisos de tablaroca.

Las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias son las ordinarias para un inmueble Médico-Hospitalario, incluyendo líneas de oxígeno y vacío.

Debido a los recientes sismos del 07 y 19 de Septiembre, la **Jefatura de Servicios Administrativos del IMSS-Delegación Estado de México Poniente**, encomendó a esta empresa **CARSA Ingeniería S.A. de C.V.** realizar la **Inspección Estructural** de la **Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 66 Progreso Industrial** sita en Calle Corregidora No. 1, Colonia Progreso Industrial, Villa Nicolás Romero, Estado de México, **con la finalidad de Identificar sus condiciones de trabajo y Estimar el grado de Seguridad Estructural que prevalecen en el inmueble, a la luz de los eventos sísmicos recientes, evaluando si puede conservar su uso y funcionamiento como espacio Médico-Hospitalario.**



2. Elementos de Construcción

2.1 Cimentación:

Zapatas corridas de concreto reforzado y de piedras braza.

2.2 Estructura:

Mixta: de Columnas Rectangulares y Trabes de Concreto Reforzado, formando marcos rígidos dispuestos en dos direcciones ortogonales, y muros de carga de mampostería de block macizo, (Foto 4). También cuenta con algunos muros de concreto reforzado, los cuales le dan rigidez lateral.



Foto 4. Vista de Muros y Columnas de concreto reforzado de la UMF No. 66 Progreso Industrial

2.3 Muros:

De mampostería de block macizo, muros de concreto reforzado y de tablaroca.

2.4 Losas:

Losas Planas Macizas de concreto reforzado, apoyadas sobre trabes o muros perimetrales formando tableros rectangulares.

2.5 Bardas:

Muro bajo de block macizo con remate de herrería.



3. Albañilería y Acabados

3.1 Pisos:

De loseta cerámica y loseta vinílica.

3.2 Muros:

Los muros tienen recubrimiento de aplanado de yeso, pasta, azulejo, cantera en el exterior y pintura vinílica.

3.3 Plafones:

Los plafones son de tablaroca.

3.4 Azoteas:

Impermeabilizante prefabricado de 3.5 mm.

3.5 Cancelería:

Cancelería de aluminio y herrería.



4. Instalaciones

4.1 Instalación Hidráulica:

Toda la conducción va oculta en muros y alguna es visible. No se detectan dislocaciones o fugas.

4.2 Instalación Sanitaria:

Toda la conducción oculta por piso. No se detectan dislocaciones o fugas.

4.3 Instalación Eléctrica:

Toda la conducción va oculta por muros y plafond. No se detectan dislocaciones

4.4 Instalaciones Especiales:

Instalación de gas oculta para la cocina.



5. Observaciones de la Inspección

No se observan hundimientos, inclinaciones, agrietamientos, desplazamientos o deformaciones en el sistema estructural global del Edificio. Tampoco se aprecia ningún tipo de daño en elementos estructurales individuales, (Foto 5).



Foto 5. Vista del interior de la UMF No. 66 Progreso Industrial



5. Conclusiones y Recomendaciones

1. Después de realizar una Inspección Interna y Externa del Inmueble, **NO** se detectaron asentamientos, hundimientos, inclinaciones, desprendimientos, agrietamientos, deformaciones, desplazamientos que indiquen que se excediera la capacidad de resistencia del inmueble.
2. **No se aprecian signos que señalen o sugieran que se excedieran los Límites de Resistencia y Servicio señalados en los Reglamentos de Construcción vigentes.**
3. **No hay signos de comportamiento estructural NO deseado.**
4. **Por lo anterior, NO se encuentra obstáculo para que la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 66 Progreso Industrial, mantenga su operación como espacio Médico.**
5. Se recomienda realizar los trabajos de mantenimiento rutinarios, con la finalidad de conservar el buen servicio que hasta la fecha ha brindado este espacio médico.

Toluca, México a 09 de Noviembre de 2017

Ing. César Octavio Caballero Sámano
Cédula Profesional: 844995

Registro de Perito Responsable de Obra: SAOP/87/12/0713 (Estado de México)
Perito en Diseño y Seguridad Estructural (Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México).

